BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

31 de marzo de 2025 Número 62

csv: BOA20250331025

## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

**VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA**

**RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2025, del Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia, por la que se convoca al levantamiento de actas de pago de bienes y derechos afectados por la instalación parque eólico "Los Gigantes" en los términos municipales de Blesa (Teruel) y Moyuela (Zaragoza). Expediente número: TE-AT0059/18.**

Los Jurados Provinciales de Expropiación Forzosa de Zaragoza y Teruel mediante Resoluciones de fecha 21 de noviembre de 2022 y 28 de marzo de 2023, respectivamente, determinaron la cantidad a satisfacer como justiprecio de los bienes afectados por la instalación parque eólico "Los Gigantes" en los términos municipales de Blesa (Teruel) y Moyuela (Zaragoza).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículo 49 de su Reglamento, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se convoca a los propietarios de las fincas afectadas, para que comparezcan en el día y hora señalado en el Ayuntamiento que figura en la relación anexa para proceder al abono del justiprecio más los intereses que les corresponda en cada caso y a la redacción de las actas de pago.

Al citado acto deberá asistir el Alcalde, el Secretario del Ayuntamiento, el representante de la Administración, la empresa beneficiaria, al efecto pagador, y los interesados que hubieran acudido al llamamiento de acuerdo al artículo 49.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa.

Los interesados deberán acudir a dicho acto debidamente acreditados (DNI), no admitiéndose representación sino es por medio de poder autorizado. Deberán aportar la documentación acreditativa de la titularidad del bien o derecho afectado a fecha actual. En el caso de haberse producido modificaciones en la titularidad del bien afectado, los interesados afectados deberán aportar la correspondiente documentación acreditativa.

En el supuesto de incomparecencia o cuando se den las circunstancias del artículo 51 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se procederá a consignar la cantidad del justo precio en la Caja General de Depósitos del Gobierno de Aragón.

Este anuncio se publicará en el "Boletín Oficial de Aragón", así mismo se expondrá en el Tablón de anuncios de los Ayuntamientos afectados y se notificará a los interesados.

Teruel, 10 de marzo de 2025.- El Director del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Teruel, Alberto Mateo Mateo.

ANEXO. Relación de afectados por el pago del justiprecio.

Tabla 1: Ayuntamiento de Moyuela. Día 30 de abril de 2025.

| Hora | Nº Finca | Polígono | Parcela | Titular |
|---|---|---|---|---|
| 10:00 | 9 | 17 | 277 | Simón Gracia Soriano |
| 10:15 | 20 | 17 | 201 | Eloy Royo Bordonada,<br><br>Mª Concepción Marco Pérez |

Tabla 2: Ayuntamiento de Blesa. Día 30 de abril de 2025.

| Hora | Nº Finca | Polígono | Parcela | Titular |
|---|---|---|---|---|
| 11:30 | 22 | 27 | 266 | Hdros de Pascual Gracia Bordonada |
| 11:40 | 32 | 27 | 283 | Andrés Gracia Bernal |
| 11:40 | 35 | 27 | 215 | Andrés Gracia Bernal |
| 11:50 | 39 | 27 | 290 | Antonio Aznar Cubero |
| 12:00 | 41 | 25 | 55 | Mercedes Gadea Burriel |
| 12:15 | 46 | 25 | 58 | Miguel Gimeno Royo |
| 12:15 | 76 | 27 | 77 | Miguel Gimeno Royo |

| Hora | Nº Finca | Polígono | Parcela | Titular |
|---|---|---|---|---|
| 12:30 | 49 | 27 | 188 | Antonio Aznar Tirado |
| 12:45 | 56 | 26 | 22 | Concepción Gimeno Bernal,<br><br>Manuel Carmelo Gimeno Bernal,<br><br>Mercedes Lisbona Santiago |
| 13:00 | 70 | 27 | 79 | Pedro Royo Gómez,<br><br>Ángeles Royo Gómez |
| 13:15 | 61 | 26 | 24 | Hdros de Blas Artigas Martín |
| 13:30 | 63 | 27 | 96 | Joaquina Pérez Mercadal |